



*Volumen 22 /Año 2025/ Publicación continua  
ISSN: 0138-7103 | RNPS: 2030*

---

**Original**

**Escala para la evaluación de los niveles de violencia contra la  
mujer en población ecuatoriana**

**Scale for the Assessment of the Levels of Violence against Women  
in Ecuadorian Population**

Gina Alexandra Pilco Guadalupe<sup>1\*</sup> 

Ana Kohan Cortada<sup>2</sup> 

<sup>1</sup>Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba, Ecuador

<sup>2</sup>Facultad de Psicología y Psicopedagogía. Universidad del Salvador, Buenos Aires, Argentina

**Recibido: 27/08/2024**

**Aceptado: 21/01/2025**



*Este material es publicado según los términos de la Licencia Creative Commons Atribución–NoComercial 4.0. Se permite el uso, distribución y reproducción no comerciales y sin restricciones en cualquier medio, siempre que sea debidamente citada la fuente primaria de publicación.*

## Resumen

**Introducción:** En Ecuador se presentan altos niveles de violencia contra la mujer por parte de la pareja, expareja, esposo, conviviente u otras personas con las que haya cohabitado o no.

**Objetivo:** Diseñar y validar una escala para la evaluación de los niveles de violencia contra la mujer en población ecuatoriana.

**Método:** Se realizó un estudio de tipo diseño instrumental, descriptivo y correlacional de cohorte transversal aplicado a un universo de 718 mujeres con edades comprendidas entre 18 y 59 años, con una media de edad de 30,33 y una desviación estándar de 10,84. Se realizó el estudio de violencia en tres tipos, física, psicológica y sexual entre enero y agosto de 2024.

**Resultados:** La escala para la evaluación de los niveles de violencia contra la mujer constó de 28 ítems con una confiabilidad de 0,968. Se realizó un proceso de evaluación de contenido con la técnica de Delphi. La validez de criterio, la medición de claridad del ítem, así como la redacción y adecuación de la temática se determinó con la prueba V de Aiken, con tres criterios de 0,46, de constructo con el análisis factorial exploratorio y una varianza total de 60,15 %, más un índice de Kaiser-Meyer-Olkin de 0,958.

**Conclusiones:** El diseño de la escala da soporte a esta novedosa propuesta de instrumento evaluativo para medir la violencia contra la mujer, con criterios psicométricos, altos niveles de confianza y validez, y puede ser empleado para la investigación, el diagnóstico de la práctica clínica y en el ámbito judicial.

**Palabras clave:** violencia contra la mujer; cuestionario; psicometría; mujeres; confiabilidad y validez.

## Abstract

**Introduction:** In Ecuador, there are high levels of violence against women by partner, ex-partner, husband, cohabitant or other people with whom they have cohabited or not.

**Objective:** Design and validate a scale to assess the levels of violence against women in the Ecuadorian population.

**Method:** A cross-sectional cohort, correlational, descriptive, instrumental study was carried out on a universe of 718 women aged 18 to 59 years, with a mean age of 30.33 years and a standard deviation of 10.84. Three types of violence were studied: physical, psychological and sexual violence, from January to August 2024.

**Results:** The scale for the assessment of the levels of violence against women consisted of 28 items with a reliability of 0.968. A content evaluation process was carried out using the Delphi technique. Criterion validity, item clarity measurement, as well as wording and thematic adaptation were determined with Aiken's V test, with three criteria of 0.46, construct validity with exploratory factor analysis, and a total variance of 60.15 %, plus a Kaiser-Meyer-Olkin index of 0.958.

**Conclusions:** The design of the scale gives support to this novel proposal of an evaluative instrument to measure violence against women, with psychometric criteria, high levels of confidence and validity, and it can be used for research, diagnosis of clinical practice and in the judicial field.

**Keywords:** violence against women; questionnaire; psychometrics; women; reliability; validity.



## Introducción

La Organización Mundial de la Salud<sup>(1)</sup> define a la violencia como el uso intencional de la fuerza física, amenaza contra uno mismo, hacia otra persona, grupo o comunidad a través de los cuales se generan traumatismos, daños psicológicos, dificultades en las formas de desarrollo e incluso la muerte. Es así, que el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador reconoce la inexistencia de datos que registren la incidencia de violencia psicológica y de género en diversos sectores. Por su parte, la Encuesta de violencia contra las mujeres efectuada en 2019 refleja una prevalencia a escala nacional de un 64,9 % y un mayor porcentaje provincial de 79,2 % en Azuay.<sup>(2)</sup>

La violencia se asume como las acciones u omisiones que en ocasiones las autoridades limitan, entorpecen y niegan el respeto, al ejercicio pleno de los derechos fundamentales de los individuos y/o colectivos. Desde un enfoque de género, la violencia contra la mujer encarna una multiplicidad de formas, por lo que no siempre se puede reconocer, definir y evaluar. Así, resulta necesaria una revisión de las normas, actitudes y creencias que justifican esta clase de violencia y que redoblan la visión del poder masculino en los ámbitos reales de inequidad de género.<sup>(3)</sup>

Hernández-Ramírez<sup>(4)</sup> señala que la inequidad de género se relaciona con una distribución desigual de fuerzas de poder entre mujeres y hombres, lo que conlleva una aceptación y promoción a nivel social, cultural e institucional. De ahí que sea imprescindible revisar este tema en los diferentes escenarios para entenderlo, afrontarlo y prevenirllo desde sus variadas expresiones y contextos.

Ciertos discursos de resistencia apoyan la normalización de la violencia contra la mujer, así como la atribución a esta de responsabilidades sociales y morales que legitiman y distorsionan dichos actos violentos. La supuesta normalización ocurre a partir de los patrones de comportamiento asociados con normas impuestas por la sociedad y las instituciones en las prácticas diarias que a su vez refuerzan jerarquías, privilegios y desigualdades en el ejercicio del poder.<sup>(5)</sup>

Muñoz y Echeburúa,<sup>(6)</sup> clasifican la violencia de pareja en física, psicológica y sexual; coinciden en que esta última suele ser más difícil de detectar pues comienza por comportamientos no siempre explícitos, que se confunden con expresiones amorosas.

La violencia sexual obliga a la pareja a tener relaciones sexuales sin consentimiento, lo que puede derivar en agresión física. En tanto, la violencia física trae aparejado el sometimiento a través de golpes, jaladas y empujones en los que interviene la fuerza del hombre sobre la mujer y que en algunas ocasiones puede provocar la muerte. La violencia psicológica emplea estrategias ofensivas (verbales o no verbales) que demeritan cualquier acto femenino; su fin se relaciona con que la mujer pierda toda actitud positiva ante ella misma y ante los demás.<sup>(6)</sup>



El artículo 157 del Código Orgánico Integral Penal (COIP)<sup>(7)</sup> manifiesta que existe violencia contra la mujer siempre que “la persona (...) cause perjuicio en la salud mental por actos de perturbación, amenaza, manipulación, chantaje, humillación, aislamiento, vigilancia, hostigamiento o control de creencias, indecisiones o acciones leves que afecten cualquiera de las dimensiones del funcionamiento integral de la persona”.

Ante tal estado de la cuestión resulta factible diseñar y validar una escala para la evaluación de los niveles de violencia contra la mujer en población ecuatoriana.

## Método

Se realizó un estudio con diseño instrumental, descriptivo y correlacional de cohorte transversal en entre enero a agosto de 2024. Se contó con un universo de 718 mujeres en edades comprendidas entre 18 y 59 años, con una media de 30,33 y una desviación estándar de 10,84. Las mujeres víctimas de violencia fueron divididas en dos grupos y atendidas en la Unidad Judicial Especializada en Violencia contra la Mujer y la Familia del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, Ecuador. Además, se estructuró un grupo de mujeres de población general no clínicas, evaluadas a nivel de las tres regiones del país (costa, sierra y oriente).

El diseño y validación de la escala para la evaluación de los tipos de violencia psicológica, física y sexual y los niveles de violencia contra la mujer en población ecuatoriana tuvo como base investigación investigaciones previas. Se tomaron en cuenta las tipologías que aborda el Informe mundial sobre violencia y salud<sup>(8)</sup> y las del Consejo Nacional de la Población,<sup>(9)</sup> en confluencia con la clasificación propuesta por el COIP. Asimismo, la escala, en un inicio compuesta por 49 ítems, tras el análisis factorial exploratorio con pruebas de rotación de ejes varimax conservó solo 28. Los 21 ítems restantes fueron descartados por presentar bajos niveles de confianza.

El instrumento presentó cuatro opciones de respuesta: “nunca”, “alguna vez”, “varias veces” y “siempre”, un puntaje de 1 al 4. Con estos valores se estableció un baremo que permitió evaluar las tres formas de violencia doméstica: psicológica, física y sexual. Se sometió a examen a través del análisis de confiabilidad con un 0,968 para la muestra general y para la muestra clínica, 0,966. También se analizó el índice de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) con un valor que ascendió a 0,958 del análisis factorial exploratorio, lo que posibilitó la elaboración de un análisis de validez de contenido, criterio y constructo.

Para el análisis de datos se empleó el paquete estadístico para el estudio de las ciencias sociales (SPSS, por sus siglas en inglés), versión 26.0. Se evaluó la confiabilidad de la escala a partir del análisis de consistencia interna con el coeficiente alfa de Cronbach. También se analizó la validez de contenido, criterio y constructo a través de un análisis factorial exploratorio, índice de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) y Bartlett, Varianza total explicada, método de rotación varimax con normalización Kaiser y gráfico de sedimentación.



Con base en la Declaración de Helsinki, se solicitó a las participantes la firma voluntaria del consentimiento informado, como parte de un proceso de investigación anónimo que aseguró el manejo de la información recopilada de forma exclusiva para uso académico.

## Resultados

La muestra de 718 mujeres fue dividida en dos grupos, el primero constituido por 600 de población general, no clínica y el segundo por 118 que habían experimentado violencia. La edad se estableció entre 18 a 59 años,  $\bar{x}=30,33$  y  $\alpha=10,84$ . En cuanto al estado civil, el 53,6 % correspondió a solteras, 30,4 % a casadas, 7,4 % a divorciadas, 7,7 % a unión libre y 1 % a viudas. En relación con el nivel de instrucción predominaron con un 48,2 % los estudios de tercer nivel, seguidos por un 37,9 % que representó a estudios secundarios. La zona residencial predominante fue la urbana con un 80,6 %. Para determinar el tamaño muestral, se garantizó contar con al menos entre 10 y 20 casos por ítem.

La confiabilidad se asocia al examen que toma la medida que debía tener y esta se corresponde con el error estándar de medición. Del mismo modo, se realizó la prueba alfa de Cronbach y el resultado para la población total fue de 0,968, en el caso de la población general fue de 0,958 y para la población clínica fue de 0,966 (tabla 1).

**Tabla 1.** Fiabilidad de los factores que componen la escala para la evaluación de los tipos de violencia general contra la mujer

Tipos de violencia general	Alfa de Cronbach	Número de elementos
Violencia psicológica	0,948	17
Violencia sexual	0,780	4
Violencia física	0,905	7
Total	0,968	28

Fuente: elaborada por los autores

Para la validez del instrumento se consideró la validez de contenido. La escala se cimentó sobre una revisión bibliográfica acerca de la variable, también valoró los supuestos legales del COIP,<sup>(7)</sup> donde se tipifica a la violencia contra la mujer como delito.

La revisión bibliográfica acerca de las escalas elaboradas en Ecuador sobre la variable de violencia arrojó exiguos acercamientos y propuestas, por lo que se asume la necesidad de establecer parámetros que permitan la construcción de esta escala.

En la validez del criterio con la técnica Delphi con participaron veinte jueces evaluadores con grados de magíster y doctorado, divididos en dos grupos: el primero, diez abogados con especialidad en derecho procesal penal y derecho constitucional, y que han asumido los roles de jueces intrafamiliares, fiscales y defensores públicos. El segundo, diez psicólogos clínicos pertenecientes a las unidades de violencia del



Consejo de la Judicatura y la Fiscalía, además de ejercer la docencia universitaria. Todos contaban con más de cinco años de ejercicio profesional.

Los jueces evaluadores del instrumento emitieron de forma individual un informe, posterior se realizó la prueba V de Aiken con tres criterios; de claridad del ítem 0,946 (abogados), 0,966 (psicólogos); redacción clara 0,937 (abogados), 0,966 (psicólogos) y adecuación temática 0,945 (abogados), 0,971 (psicólogos). Para la aplicación de la escala en la población ecuatoriana se diseñó una ficha de validación de expertos.

En relación con la validez de constructo se establecieron los parámetros de la prueba de esfericidad de Bartlett o el índice de medida de adecuación de la muestra Kaiser- Mayer- Olkin (KMO), se estableció una relación entre los coeficientes de correlación parcial y las variables. Para la validación fue necesario que existiera una relación entre ellas, a partir del siguiente criterio: si el valor es más cercano a 1, por lo tanto, si la  $KMO \geq 0,9$ , el test es muy bueno; notable para la  $KMO \geq 0,8$ ; mediano para la  $KMO \geq 0,7$ ; bajo para la  $KMO \geq 0,6$ ; y muy bajo para la  $KMO < 0,5$ .

Asimismo, la prueba de esfericidad de Bartlett generó una valoración de la aplicabilidad del análisis factorial de las variables de estudio. Para este caso se rechazó la hipótesis nula ( $H_0$ ), si  $p < 0,05$ , entonces se aplicó el análisis factorial (tabla 2).

**Tabla 2.** Prueba Kaiser-Meyer-Olkin

Prueba de KMO y Bartlett		
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		0,958
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	13810,644
	Gl	378
	Sig.	0,000

Fuente: elaborada por los autores

En la varianza total asumida por los factores presentados se examinó la matriz de correlaciones y los factores que arrojaron resultados iguales o mayores a la unidad, incluidos en la integración de la solución principal y tomada de la inicial. También se determinaron los factores de más alta capacidad para explicar la cantidad apreciable de la varianza total. La solución que mostrara una cantidad cercana a la compensación de la varianza explicada por los factores extraídos se tomó como satisfactoria para afirmar la significación práctica. Esto revela en forma de número, la cantidad de factores que se van a seleccionar. Se observa que la varianza total explicada corresponde a tres factores que puntúan 60,15 % (tabla 3).



**Tabla 3.** Varianza total explicada

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de cargas al cuadrado de la extracción			Sumas de cargas al cuadrado de la varimax		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	13,264	47,371	47,371	13,264	47,371	47,371	8,690	31,035	31,035
2	2,139	7,639	55,011	2,139	7,639	55,011	5,005	17,876	48,911
3	1,440	5,141	60,152	1,440	5,141	60,152	3,147	11,241	60,152
4	1,226	4,379	64,531						
5	0,937	3,345	67,876						
6	0,743	2,654	70,530						
7	0,658	2,351	72,881						
8	0,597	2,133	75,013						
9	0,581	2,073	77,087						
10	0,561	2,003	79,090						
11	0,526	1,879	80,970						
12	0,462	1,649	82,619						
13	0,439	1,568	84,187						
14	0,420	1,499	85,686						
15	0,402	1,437	87,122						
16	0,376	1,344	88,466						
17	0,356	1,271	89,737						
18	0,344	1,230	90,967						
19	0,312	1,113	92,080						
20	0,307	1,098	93,178						
21	0,302	1,077	94,254						
22	0,271	0,969	95,223						
23	0,256	0,913	96,137						
24	0,252	0,899	97,035						
25	0,243	0,867	97,902						
26	0,226	0,807	98,709						
27	0,208	0,743	99,452						
28	0,153	0,548	100,000						

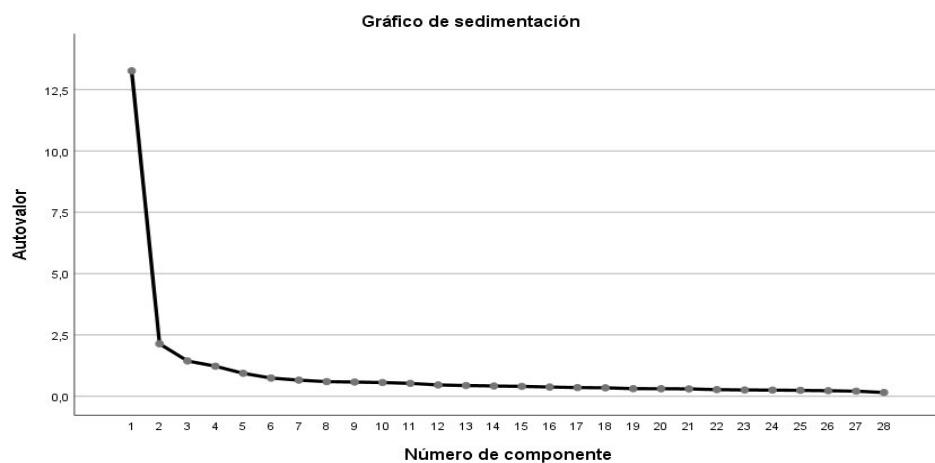
Método de extracción: análisis de componentes principales.

Fuente: elaborada por los autores

Por otra parte, la gráfica de sedimentación muestra el número del factor en contra del valor propio que le corresponde, mediante un ordenamiento de los valores que van desde el mayor hasta el menor. Se seleccionó el número de factores usados en función del tamaño de los valores propios, para lo cual se tomó en consideración los valores de la curva pronunciada antes del primer punto que inicia la tendencia de la línea.



El gráfico 1 exhibe la dirección de la curva pronunciada donde se encuentra en el valor 3, lo que se relaciona con la reducción de variables a tres factores.



**Gráfico 1.** Gráfico de sedimentación

Fuente: elaborada por los autores

El método de rotación varimax asume las pruebas de rotación de ejes y se aplica siempre y cuando los ítems son reducidos. Es una prueba de muy frecuente uso creada por Kaiser. La rotación oblicua de este resultado no mantiene ortogonalidad de los factores, lo que permite aceptar la explicación de que los factores se muestren en una misma realidad y se integren con la misma rotación (tabla 4).

**Tabla 4.** Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser

Matriz del componente rotado	Componente		
	1	2	3
1. Le ha dicho: "Haz caso, yo soy tu marido."	0,774		
2. Le ha dicho: "Solo yo trabajo, tú no haces nada en la casa."	0,743		
3. Le ha dicho: "Tú provocas que yo actúe así."	0,721		
4. Le prohíbe salir a actividades sociales.	0,711		
5. Le ha dicho: "No sirves como mujer."	0,701		
6. Critica negativamente su apariencia personal.	0,700		
7. Le prohíbe tener amistades.	0,682		
8. Le ha intimidado mediante gestos violentos.	0,681		
9. Le ha dicho: "Mujer tenías que ser."	0,666		
10. Juzga sus convicciones y creencias.	0,659		
11. Le ha amenazado con irse con otras mujeres si no hace lo que él le pida.	0,641		
12. Le ha dicho: "Si no tienes relaciones sexuales con tu esposo no pidas que te sea fiel."	0,640		
13. Le llama con insistencia e interrumpe sus actividades laborables y/o académicas.	0,637		
14. Le pone apodos ofensivos.	0,636		
15. Le impide maquillarse y vestir según su preferencia.	0,629		
16. Le ha perseguido y vigilado en sus actividades cotidianas.	0,587		

Este material es publicado según los términos de la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0. Se permite el uso, distribución y reproducción no comerciales y sin restricciones en cualquier medio, siempre que sea debidamente citada la fuente primaria de publicación.



17. Le ha hecho escándalo en lugares públicos.	0,573		
18. Le ha provocado heridas o golpes que le han dejado alguna marca permanente en el cuerpo.		0,786	
19. Le ha provocado incapacidad temporal o permanente debido a golpes.		0,769	
20. Le ha asfixiado.		0,753	
21. A consecuencia de golpes, patadas, bofetadas ha acudido a atención médica.		0,738	
22. Le ha provocado moretones en el cuerpo.		0,654	
23. Le ha provocado sangrado debido a agresiones físicas.		0,648	
24. Le quita su dinero.		0,485	
25. Le ha introducido dedos u objetos en sus partes íntimas en contra de su voluntad.			0,802
26. Le ha privado de la conciencia para acceder a prácticas sexuales.			0,783
27. Le ha filmado o fotografiado en escenas íntimas en contra de su voluntad.			0,663
28. Le ha obligado a realizar prácticas sexuales involuntarias.			0,643

Fuente: elaborada por los autores

En cuanto a la calificación de este instrumento para la puntuación global se establecieron tres niveles en rangos; 0 a 29 nivel bajo de violencia, de 30 a 36 nivel medio y de 37 a 100 nivel alto. En el caso de la escala se redujo a 28 ítems, que se integraron en tres factores y que se correlacionaron con la aproximación a 1 los ítems seleccionados y se descartó los que se aproximaron a 0 (tabla 5).

**Tabla 5.** Niveles de violencia contra la mujer

Población	Nivel bajo		Nivel medio		Nivel alto	
	No.	%	No.	%	No.	%
<b>Total (718)</b>	243	33,8	269	37,5	206	28,7
<b>General (600)</b>	231	38,5	239	39,8	130	21,7
<b>Clínica (118)</b>	12	10,2	30	25,4	76	64,4

Fuente: elaborada por los autores

## Discusión

La violencia contra la mujer resulta más frecuente en los núcleos familiares que en otros grupos sociales.<sup>(3)</sup> En la investigación presentada, los niveles medio y alto son prominentes en la violencia contra la mujer; se obtuvieron resultados similares a los obtenidos en Cuba<sup>(11)</sup>, donde el abuso psicológico afectó al 60,0 % de las mujeres, la humillación y la apariencia agresiva; mientras, el 50,0 % está seguro de que existe una sensación de devaluación, manipulación y subestimación y un 40,0 % de maltrato mixto.

El 100 % de las mujeres consultadas señaló que la imagen masculina era la causa del daño emocional, problema agravado por la bebida y las enfermedades mentales en el 33,3 % de la población. De forma



similar, en una encuesta aplicada en Cuenca, Ecuador, en 2019,<sup>(12)</sup> el 66,67 % de las mujeres experimentó violencia física por parte de sus parejas y exparejas, mientras que el 92,59 % sufrió violencia psicológica y el 40,74 % violencia sexual.

La escala se elaboró con base en las realidades social, psicológica y económica ecuatorianas y la ley que rige estas formas de vulneraciones. La evaluación de la violencia doméstica proporciona instrumentos válidos a partir de los cuales los profesionales pueden complementar de modo cuantitativo el diagnóstico que se presenta con altos niveles de confiabilidad y validez.

La violencia conyugal puede constituirse en un factor que complica lazos emocionales, alianzas y roles de autoridad que afectan, a su vez, la dinámica personal en el entorno de la familia. Por lo tanto, la escala para la evaluación de los niveles de violencia contra la mujer creada en este estudio obtuvo un alto nivel de confiabilidad y validez en el análisis correspondiente, y se determinaron tres niveles de complejidad (alto, medio y bajo) a partir de la evaluación. Se observó diferencia en el nivel de alta prevalencia de esta variable en los dos grupos de estudio, resultados semejantes a la distribución de los niveles bajo (10, 20 y 30), promedio (40, 50 y 60) y alto (70, 80 y 90), reportados en estudio psicométrico del cuestionario de violencia entreamiento en estudiantes de una universidad de Chiclayo, 2023.<sup>(13)</sup>

En términos de confiabilidad, se obtuvo el puntaje alfa de Cronbach de 0,968, lo que establece un alto grado de consistencia interna y valor de construcción. Una investigación similar elaboró y validó un cuestionario sobre violencia intrafamiliar entre jóvenes de Lima, con un alfa de Cronbach de 0,946.<sup>(14)</sup>

Otro estudio realizado en Perú<sup>(15)</sup> con una muestra de 1220 mujeres con una edad media de 34 años mediante el cuestionario para evaluar el abuso en relaciones de pareja en adolescentes (CARPA), sus razones y las reacciones, presentó un alfa= 0,75- 0,97. Además, se asemeja a los resultados de confiabilidad del cuestionario violencia en el noviazgo en jóvenes de Perú, presentado por Fernández y León,<sup>(16)</sup> con un valor de McDonald que oscila entre 0,86 al 0,92.

Mientras, Redondo et al.<sup>(17)</sup> presentaron la validación colombiana del inventario de violencia en las relaciones de pareja en adolescentes (CADRI), que incluyó la consistencia interna para las cuatro escalas de perpetración, la que osciló entre 0,72 y 0,83 (alfa de Cronbach). Resultados similares presenta la confiabilidad de los factores del cuestionario de CUVINO, aplicado a una población de novios de Perú, que presenta un coeficiente de omega oscilante entre 0,84 y 0,91.<sup>(18)</sup> También, se asemejan a los resultados planteados por Francisco-Pérez et al.,<sup>(19)</sup> quienes validaron la fiabilidad para violencia física grave para los dos perfiles (0,80 y 0,76).

El análisis factorial de la escala para la evaluación de los niveles de violencia contra la mujer determinó que la varianza explicativa total de los tres factores (física, psicológica y sexual) medidos por la escala fue de 60,152 %. Resultados concomitantes muestra una investigación<sup>(20)</sup> efectuada en España cuyos



factores extraídos factores extraídos explican un 68,58 % de la varianza de la escala para la detección de la violencia en las relaciones de pareja en jóvenes.

Arenas-Tarazona et al.<sup>(21)</sup> en su estudio sobre la violencia de género en Colombia sostienen que la varianza total dio como resultado un valor de 60,03, para los componentes de la escala breve de creencia sobre violencia de género (CVG-DEJDS). En tanto, en la prueba de KMO se identificó un coeficiente de 0,92 y en la prueba de esfericidad de Bartlett, un nivel de significación de 0,00.

Resultados equivalentes se observan en el estudio del cuestionario para evaluar el abuso en relaciones de pareja en adolescentes (CARPA) presentado por Calvete et al.,<sup>(14)</sup> donde los dos factores del instrumento se explican con el 57,53 % de la varianza total.

Se aplicó un análisis factorial exploratorio y se obtuvieron 2 factores que explican el 69,51 % de la varianza, la escala consta de 30 ítems de respuesta tipo Likert, las puntuaciones se oscilan entre 1 y 5, donde 1 es “nunca” y 5 es “casi todo el tiempo”; la calificación de la escala valora niveles de violencia leve y grave.<sup>(15)</sup>

Asimismo, se complementa con la similitud de los resultados de una escala para medir el deterioro de las relaciones sentimentales en jóvenes del departamento de Puno, la cual presenta un contenido distribuido en 4 factores (control, autonomía, agresión y desconfianza) fijos en la extracción, se logró explicar el 47,6 %.<sup>(22)</sup> En cuanto a la similitud respecto a la validez de contenido, estos fueron los valores de las pruebas de KMO y esfericidad de Bartlett ( $KMO = 0,942$ ;  $p < 0,05$ ).

Para la prueba Kaiser-Meyer-Olkin, la prueba de medida fue de 0,958 y la prueba de orden de Bartlett de 0,00, lo que significa que es suficiente y adecuado para un análisis factorial exploratorio.

El proceso de validación de un cuestionario sobre violencia contra la mujer entre adultos jóvenes en Lima logró un puntaje de 0,937 en la Medición KMO y Prueba de Cobertura Esférica de Bartlett de  $< 0,001$ .<sup>(14)</sup> Con resultados similares de esta prueba comprobados en la primera versión del cuestionario propuesto por González y Soriano<sup>(20)</sup> de 0,00;  $KMO = 0,905$ ; prueba de esfericidad de Bartlett con una significación de 0,00.

De igual forma, el valor que se presenta se asemeja a los resultados encontrados por Calvete et al.,<sup>(14)</sup> donde KMO (Kaiser-Meyer-Olkin) fue de 0,95 y el test de esfericidad de Bartlett de 10125,6 ( $p < 0,001$ ), para los 48 ítems de este instrumento.

Además, se asemeja a los resultados obtenidos por Diaz de la Vega y Miaury Vilca<sup>(15)</sup> en la validación del instrumento Índice de Violencia hacia la Mujer realizada con población adultos jóvenes en Perú con resultados en el coeficiente Kaiser-Meyer-Olkin fue de 0,98, con lo que mostró la adecuación de los datos.<sup>(15)</sup>



Durante la validación de un cuestionario sobre violencia intrafamiliar para jóvenes del Oriente de Lima, la medición del coeficiente que cuantifica la relevancia de los ítems mediante la prueba V de Aiken constó de tres criterios: claridad del ítem: 0,946, donde el valor de los ítems fue mayor a 0,75, lo que indica la validez del contenido de la herramienta. Los resultados son análogos a los de Huamani Saurino y Zambrano Hilario<sup>(23)</sup> en la adaptación de la escala de violencia contra las mujeres (EVCM) en relaciones de pareja en Lima Metropolitana, e V de Aiken >.80, para la propuesta del modelo adaptado de 27 preguntas con 3 dimensiones, con un nivel de confianza de  $\alpha=0,96$  a  $0,98$ ,  $\omega=0,97$  a  $0,98$ .

Mediante el método varimax se obtuvo la rotación ortogonal en el análisis factorial exploratorio para maximizar las ponderaciones de los 28 ítems en 3 componentes (violencia, física, psicológica y sexual), similares resultados a los del estudio de González-Gijón y Soriano-Díaz en una muestra de estudiantes de posgrado, donde se identificó 5 componentes rotados.<sup>(20)</sup>

## Conclusiones

El diseño de la escala da mayor soporte a esta novedosa propuesta de instrumento evaluativo para medir la violencia contra la mujer, con criterios psicométricos, altos niveles de confianza y validez, y puede ser empleado para la investigación, el diagnóstico de la práctica clínica y en el ámbito judicial.

## Referencias bibliográficas

1. World Health Organization [Internet]. Ginebra: OMS; 2024. Violence against women [citado 8 de agosto de 2024]. Disponible en: [https://www.who.int/health-topics/violence-against-women#tab=tab\\_1](https://www.who.int/health-topics/violence-against-women#tab=tab_1)
2. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [Internet]. Quito: INEC; 2019. Encuesta de violencia contra las mujeres [citado 8 Ago 2024]. Disponible en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>
3. Valdés Barraza P, Cuadra-Martínez D, Vigorena Mendieta F, Madrigal Barahona B, Muñoz Avello B. Violencia contra la mujer: estudio cualitativo en mujeres víctimas de violencia de pareja. Liberabit [Internet]. 2023 jun [citado 8 Ago 2024];29(1):1-22. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v29n1/1729-4827-liber-29-01-e685.pdf>
4. Hernández-Ramírez AM. Defensoría de los Derechos Universitarios: revisión y sistematización de su labor de servicio en la universidad. UVserva [Internet]. 2018 abr [citado 8 Ago 2024];3:69-74. Disponible en: <https://uvserva.uv.mx/index.php/Uvserva/article/view/2527>
5. Bajo Pérez I. La normalización de la violencia de género en la adultez emergente a través del mito del amor romántico. Cuestiones de Género: de la Igualdad y la Diferencia [Internet]. 2020 [citado 8 Ago 2024];(15):253-268. Disponible en: <https://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/cuestionesdegenero/article/view/6045>



6. Muñoz JM, Echeburúa E. Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: implicaciones para la evaluación psicológica forense en el contexto legal español. Anuario de Psicolog. Juríd. [Internet]. 2016 [citado 8 Ago 2024];26:2-12. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1133074015000355>
7. Código Orgánico Integral Penal, COIP [Internet]. Quito: República del Ecuador, Asamblea Nacional; 2021 [citado 8 Ago 2024]. Disponible en: [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP\\_act\\_feb-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb-2021.pdf)
8. Krug EG, Mercy JA, Dahlberg LL, Zwi AB. The world report on violence and health. Lancet [Internet]. 2002 oct [citado 8 Ago 2024];360(9339):1083-1088. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/12384003/>
9. Consejo Nacional de Población [Internet]. México: CONAPO; 2018. ¿Qué onda con...? Los tipos de violencia. Disponible en: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/que-onda-con-los-tipos-de-violencia?state=published>
10. Pérez Martínez VT, de la Vega Pažitková T, Alfonso Montero OA, Royano Larroque PA. Caracterización de la violencia doméstica en parejas disfuncionales cubanas. Revista Cubana de Medicina General Integral [Internet]. 2019 [citado 8 Ago 2024];35(1):e802. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubmedgenint/cmi-2019/cmi191e.pdf>
11. Centro de Planificación y Estudio Social (CEPLAES) [Internet]. Quito: ONU Mujeres; 2019. Levantamiento de línea de base del proyecto ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas en la ciudad de Cuenca. Disponible en: <https://www.cuenca.gob.ec/sites/default/files/adjuntos/INFORME%20FINAL%20DE%202011NEA%20DE%20BASE%20CUENCA%20.pdf>
12. Arroyo Chávez D, Riquez Julca M, Rengifo CA. Construcción y validación del Cuestionario de Violencia de Pareja en jóvenes de Lima Este. Revista Científica de Ciencias de la Salud [Internet]. 2020 jun [citado 8 Ago 2024];13(1):49-58. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/346018857\\_Construccion\\_y\\_validacion\\_del\\_Cuestionario\\_de\\_Violencia\\_de\\_Pareja\\_en\\_jovenes\\_de\\_Lima\\_Este](https://www.researchgate.net/publication/346018857_Construccion_y_validacion_del_Cuestionario_de_Violencia_de_Pareja_en_jovenes_de_Lima_Este)
13. De La Cruz Delgado AA, Paico Mundaca BIY. Estudio psicométrico del cuestionario de violencia entre novios en estudiantes de una universidad de Chiclayo, 2023 [tesis]. [Pimentel (Perú)]: Universidad Señor de Sipán; 2024. 92 p.
14. Calvete E, Fernández-González L, Orue I, Machimbarrena M, González-Cabrera J. Validación de un cuestionario para evaluar el abuso en relaciones de pareja en adolescentes (CARPA), sus razones y las reacciones. Rev. de Psicolog. Clínic. con Niños y Adolescentes [Internet]. 2021 [citado 8 Ago 2024];8(1):60-69. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7802650>
15. Diaz de la Vega JA, Miaury Vilca AR. Validación del instrumento Índice de Violencia hacia la Mujer. Rev Cubana Med Gen Integr [Internet]. 2024 [citado 8 Ago 2024];40:e2566. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v40/1561-3038-mgi-40-e2566.pdf>



16. Fernández AL, León AP. Propiedades psicométricas del cuestionario violencia en el noviazgo en jóvenes universitarios de Huaraz [tesis]. [Trujillo, (Perú)]: Universidad César Vallejo; 2022. 42 p.
17. Redondo Pacheco J, Rey Anacona CA, Moreno Méndez JH, Luzardo Briceño M. Validación colombiana del Inventario de Violencia en las Relaciones de Pareja en Adolescentes (CADRI). Rev. Iberoam. de Diagnós. y Evalu. -e Avaliação Psicológica [Internet]. 2021 [citado 8 Ago 2024];1(58):141-152. Disponible en: <https://www.aidep.org/sites/default/files/2021-02/RIDEP58-Art12.pdf>
18. Raiser Velarde R, Manzanares-Medina E. Propiedades psicométricas del Cuestionario de Violencia entre Novios en universitarios peruanos. Cienc. Psicológ. [Internet]. 2021 [citado 8 Ago 2024];15(2):e2548. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/4595/459569568022/html/>
19. Francisco-Pérez JI, Morejón-Terán YA, Pastor-Bravo MM. Propiedades psicométricas de la escala de tácticas de conflictos modificada. Aplicación en el contexto de los adolescentes ecuatorianos. Enfermería Global [Internet]. 2022 abr [citado 8 Ago 2024];(66):302-315. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/359760979\\_Enfermeria\\_Global\\_Psychometric\\_properties\\_of\\_the\\_modified\\_conflict\\_tactics\\_scale\\_Application\\_in\\_the\\_Ecuadorian\\_adolescent\\_context](https://www.researchgate.net/publication/359760979_Enfermeria_Global_Psychometric_properties_of_the_modified_conflict_tactics_scale_Application_in_the_Ecuadorian_adolescent_context)
20. González-Gijón G, Soriano-Díaz A. Análisis psicométrico de una escala para la detección de la violencia en las relaciones de pareja en jóvenes. Relieve [Internet]. 2021 [citado 8 Ago 2024];27(1):1-17. Disponible en: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/RELIEVE/article/view/21060/20582>
21. Arenas-Tarazona DY, Pérez-Rey EJ, Forgiony-Santos J, Rivera-Porras D, Carrillo-Sierra SM. Validación escala breve de creencia sobre violencia de género (CVG-DEJDS). Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica [Internet]. 2019 [citado 8 Ago 2024];38(5):583-595. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/559/55962867012/html/>
22. Amanqui Apaza L, Quispe Chuquitarqui Y, Quispe Mamani A. Análisis de las propiedades psicométricas de una escala para medir el deterioro de las relaciones sentimentales en jóvenes del departamento de Puno. Rev. Cientif. de Cienc de la Salud [Internet]. 2021 ene [citado 8 Ago 2024];14(2):49-56. Disponible en: [https://rccs.upeu.edu.pe/index.php/rc\\_salud/article/view/1655](https://rccs.upeu.edu.pe/index.php/rc_salud/article/view/1655)
23. Huamani Saurino MF, Zambrano Hilario YK. Adaptación de la Escala de Violencia Contra las Mujeres (EVCM) en relaciones de pareja en Lima Metropolitana [tesis]. [Lima, (Perú)]: Universidad César Vallejo; 2023. 63 p.



### **Conflictos de interés**

Las autoras declaran que no tienen conflictos de interés.

### **Información financiera**

La investigación fue autofinanciada por las autoras.

### **Contribución de los autores**

Conceptualización: Gina Alexandra Pilco Guadalupe y Ana Kohan Cortada.

Curación de datos: Gina Alexandra Pilco Guadalupe.

Análisis formal: Gina Alexandra Pilco Guadalupe y Ana Kohan Cortada.

Investigación: Gina Alexandra Pilco Guadalupe.

Metodología: Gina Alexandra Pilco Guadalupe.

Administración del proyecto: Gina Alexandra Pilco Guadalupe.

Supervisión: Ana Kohan Cortada.

Visualización: Ana Kohan Cortada.

Redacción del borrador original: Gina Alexandra Pilco Guadalupe.

Redacción, edición y revisión: Gina Alexandra Pilco Guadalupe y Ana Kohan Cortada.

